

C I R C U L A R RH/006/2017

A TODOS LOS COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, Y ENLACES ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA.

Se les informa que los servidores públicos que decidan presentar renuncia y con ello dar por terminada la relación laboral con el Municipio, deberán de ajustarse al proceso administrativo siguiente:

1.- Cada Coordinación y/o Titular deberá de designar el área y empleado responsable de llenar el formato de renuncia.

2.- Una vez elaborada la renuncia correspondiente en cuatro tantos firmada por el interesado y estampadas sus huellas dactilares pulgar derecho e izquierdo en la misma, le indicarán al servidor público interesado que acuda de forma personal con original y cuatro copias simples de su identificación oficial (INE, Cartilla, Pasaporte, Cedula Profesional) ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón con domicilio en (Av. Américas No. 599 4° y 5° Piso Edificio Cuauhtémoc Esquina Eulogio Parra Colonia Lomas de Guevara en esta ciudad, horario de 9:00 a 14:00), para la respectiva ratificación de su renuncia en los cuatro tantos.

3.- El servidor público entregará el original de su renuncia ratificada en el área y con el empleado responsable, este último deberá remitir inmediatamente el original junto con el movimiento de personal (baja) a esta Dirección, marcando copia de ambos documentos al Departamento de Cálculo Fiscal para dar inicio con el trámite administrativo.

4.- Finalmente recibidos los documentos en esta Dirección de Recursos Humanos y por el Departamento de Calculo Fiscal, el ex servidor público que renunció podrá comunicarse al teléfono 12-01-80-00 extensiones 8072, 8079 y 8087 de 9:00 a 15:00 horas, a efecto de informarle la fecha y hora en que deberá de presentarse a estas oficinas ubicadas en Belén No. 282 zona centro, a recoger su correspondiente finiquito, en caso de procederle.

Lo anterior a fin de que por su conducto sea transmitida esta información a los directamente interesados y al personal a su cargo.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"



Gobierno de

Guadalajara

MTRO. JORGE ARMANDO IBARRA MORALES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Dirección de Recursos Humanos
Coordinación General de Personal
e Innovación Gubernamental

**C. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA.**

**ATN. JORGE ARMANDO IBARRA MORALES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

El suscrito _____, por medio del presente me permito presentar a usted mi **RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE** al nombramiento de base en el puesto de _____, con número de empleado _____, y plaza _____ el cual venía desempeñando en la _____ **dependiente de la** _____, misma que deberá surtir efectos legales y administrativos, a partir del día _____.

Asimismo le hago saber que presento mi renuncia libre de toda coacción física o moral; además el tiempo que presté mis servicios no sufrí ningún riesgo de trabajo que haya dejado algún menoscabo en mi salud y a la fecha no se me adeuda prestación alguna, siendo mi voluntad renunciar al cargo que venía desempeñando, no me reservo acción o derecho que ejercitar en contra de este Ayuntamiento.

Por otra parte me comprometo a comparecer ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, a ratificar la misma si lo estimara necesario este Gobierno Municipal. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E:

Guadalajara, Jalisco, a _____ del año 201__.

Nombre y rúbrica